Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 10

Fecha:	**23**	**de**	**Mayo**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.110-12.14-0064	de	10 Febrero del 2023

Disponibilidad No. 5500004401 del 26 de enero de 2023 **Registro presupuestal RPC** 5600046469 del 10 de febrero de 2023

Apropiaciones:1-1001/1159/2320202008/3240401010010000/PI32-101715/1/2/01/12: LIBRE DESTINACION/SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/servicios prestados a las empresas y servicios de/Educ Ambiental en contexto/ Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental, mediante un acompañamiento profesional, técnico y asistencial.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: No aplica (Funcionamiento-Apoyo a la Gestión).
LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL 4: Valle Departamento Verde y Sostenible
LINEA DE ACCION 404. Valle fortalece la cultura ambiental
META DE PRODUCTO MP404010100104. Gestionar 3 proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA en contextos urbanos y rurales en el periodo de gobierno.
OBJETIVO PRINCIPAL: Aportar elementos eficientes de gestión conjunta desde los territorios a nivel nacional, las administraciones municipales, distritales, comunidad, sector productivo y academia, entre otros, transformando el modelo de desarrollo del departamento para generar equidad, competitividad, sostenibilidad, participación ciudadana y transparencia.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Desarrollar proyectos ciudadanos de educación ambiental en contextos urbanos y rurales
PROGRAMA 40401: Educación ambiental integral
SUBPROGRAMA 4040101. Educación Ambiental en contextos rurales y urbanos
ELEMENTO PEP: PI32-101715/1/2/01/12
Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental, mediante un acompañamiento profesional, técnico y asistencial
Posición Presupuestaria: 2320202008
Cuenta Mayor: 5507052101- Honorarios

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Powered by CamScanner

Supervisor:	MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA SUPERVISORA C.C.66706329; Teléfono: 3103901646
Contratista:	ERIKA FERNANDA CARDENAS MURILLO PROFESIONAL CONTRATISTA. C.C. 1130678391; Teléfono: 3014479963

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **mayo de 2023** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **mayo de 2023** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Capacitar comunidades y organizaciones en componentes administrativos que permitan la consolidación de sus emprendimientos de producción sostenible, conservación, turismo de naturaleza o a fines. 2. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. 3. Acompañar, apoyar y representar a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera de su apoyo, según como se acuerde con el supervisor y enmarcados en el proyecto. 4. Producto: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato. 5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de mayo de 2023:	**100%** **66.66%**

Powered by CamScanner

	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Capacitar comunidades y organizaciones en componentes administrativos que permitan la consolidación de sus emprendimientos de producción sostenible, conservación, turismo de naturaleza o a fines.

- El contratista realizó capacitación a los emprendimientos de la comuna 5 del municipio de Cali del parque Manuelita Saenz, barrio metropolitano con gran participación de productos y servicios sostenibles con el medio ambiente, se dio a conocer el Plan Nacional de Negocios Verdes se ha definido como: actividades económicas que responden a la visión del desarrollo sostenible, logrando crecimiento económico equitativo, desarrollo social y protección del medio ambiente. Es una nueva forma de hacer negocios considerando nuevas expectativas del mercado, consumidores e impactos del producto y servicio. Se convierten en una oportunidad para generar competitividad económica, disminuir las brechas de desigualdad sin generar daños al medio ambiente.

- La contratista realizó planeación de cronograma y seguimiento para seguir realizando las actividades de capacitación programadas para el cumplimiento del Plan Nacional de Negocios Verdes y así darle desarrollo al proyecto fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca, el cual permiten dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales. Y económicas en las

Powered by CamScanner

que se ofrecen bienes o servicios que generan impactos ambientales positivos y que, además, incorporan buenas prácticas ambientales, sociales, económicas, con enfoque de ciclo de vida, contribuyendo a la conservación del ambiente como capital natural que soporta el desarrollo del territorio, además sobre la importancia de cómo hacer negocios de manera responsable y conectarse con otros empresarios comprometidos por un valle verde y sostenible.

2. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

- La contratista realizó curso virtual de MIPG en el cual culminé los ocho (8) módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el cual agrupa un conjunto de políticas, o prácticas e instrumentos que tienen como propósito permitirle a la organización realizar las actividades que la conduzcan a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público. La Auditoría Interna precisa los aspectos que conforman el componente cinco del Modelo Estándar de Control Interno -MECI actividades de monitoreo, específicamente la relacionada con evaluaciones separadas, es decir, las auditorías internas que, junto con las evaluaciones continuas o autoevaluaciones en cabeza de la segunda línea de defensa, permitirán evaluar el Sistema de Control Interno de forma integral. Adicional debe entenderse como el desempeño de una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad. Ayuda a las organizaciones a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

- El contratista participó de la capacitación virtual dirigida por Luz Eneida Lobon y Mateo Gómez López. Donde presentaron el informe de auditoría de calidad M2-P7, donde invita a promover la Gestión Ambiental y el Desarrollo Sostenible en el Departamento del Valle Del Cauca, el cual tiene el objetivo general de evaluar la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad con los requisitos de la norma ISO 9001:2015 que es un estándar internacional que establece un sistema de gestión de calidad de una organización al cumplir los requisitos que garantiza el desempeño de la actividad de la organización está orientado a la mejora continua y que los productos y servicios suministrados satisfacen al cliente.

3. Acompañar, apoyar y representar a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los

Powered by CamScanner

que se requiera de su apoyo, según como se acuerde con el supervisor y enmarcados en el proyecto.

- El contratista participó en la reunión con el grupo de guardianes ambientales, y la presidenta de la Junta de la accion comunal del barrio metropolitano del norte, dirigida por la supervisora Maria Fernanda Medina en la cual establecio la ruta de trabajo para hacer la intervencion del parque Manuelita Saenz, donde se organió el tema de logistica para el recorrido de la Gobernadora Clara luz Roldan de la entrega del embellecimiento y limpieza de residuos presentes en la cancha múltiple de futbol de la comuna 5.

- La contratista participó en la jornada de pintura y embellecimiento de los árboles del parque Manuelita Saenz, posteriormente realizó el toque final con unas hermosas materas de botellas recicladas y pintadas con diseños de colores llamativos, sembrando en ellas diferentes tipos de plantas ornamentales coloridas donde se logrará restaurar y darle vida a un sitio donde muchas personas del lugar y de diferentes familias se beneficiaran, con este logro se conseguira desarrollar oportunidades para construir una comunidad comprometida con el medio ambiente y trabajar cooperativamente involucrando a la comunidad se sientan comprometidos en embellecer estas zonas verdes.

- La contratista asistió y participó en la jornada de pintura y embellecimiento de los árboles del parque Manuelita Saenz posteriormente darle el toque final con unas hermosas materas de botellas recicladas y pintadas con diseños de colores llamativos, sembrando en ellas diferentes tipos de plantas coloridas donde se logrará restaurar y darle vida a un sitio donde muchas personas del lugar y de diferentes familias se benefician, con este logro o se conseguira desarrollar oportunidades para construir una comunidad comprometida con el medio ambiente y trabajar cooperativamente involucrando a la comunidad se sientan comprometidos en embellecer estas zonas verdes.

- La contratista realizó gestión de difusión de la gran jornada de limpieza y embellecimiento del parque Manuelita Saenz a los emprendimientos de la comuna 5 del barrio metropolitano del norte por medio de mensajes de WhatsApp y llamadas telefónicas, con el fin de confirmar asistencia y desarrollar oportunidades para construir una comunidad comprometida con el medio ambiente y participar en el Plan de Negocios Verdes de la Secretaría Ambiente y Desarrollo sostenible en las que ofrecen bienes y servicios de impactos ambientales positivos donde incorporan practicas sociales económicas.

Powered by CamScanner

4. Producto: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

- La contratista cumplió con la planeación de las actividades propuestas en el plan de trabajo del mes de mayo para ejecutar en el marco de las actividades que requieren las obligaciones contractuales.

5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor

- La contratista elaboró las actas de reuniones del equipo de trabajo como temas centrales del seguimiento para el desarrollo de las actividades de los guardianes ambientales de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible bajo la directriz de la supervisora María Fernanda Medina de la planeación de las jornadas de las comunas donde va intervenir la Gobernadora Clara Luz Roldán González, determinando nuevas fechas, organización de insumos de materiales y los formatos de listados de asistencia, registro fotográfico y el formato donde se evidencia los grupos étnicos. Todo lo anterior quedo plasmado en las actas de informe con el fin de darle cumplimiento y control a los puntos abordados.

- La contratista realizó las actas de reuniones del equipo de trabajo de CORPOCUENCAS, bajo la directriz de la supervisora María Fernanda Medina Quintana donde los invita a seguir trabajando de manera eficiente durante el desarrollo del informe técnico del tercer y cuarto desembolso convenio 1.440.13.03-0216 de la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Se procedió a realizar la coordinación y revisión de carpetas de las catorce (14) actividades del informe resumen del desembolso del convenio que se encuentren ordenados los anexos de los registros de asistencia, actas generales y registro fotográfico de las subactividades.

- La contratista apoyó en elaboración del informe de suministro de materiales que fueron solicitados por los guardianes ambientales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la cual se está actualizando de acuerdo con las actividades realizadas por las comunas de la ciudad de Cali donde va a intervenir la gobernadora Clara Luz Roldán González del Departamento del Valle del Cauca.

- La contratista participó en la capacitación virtual coordinada por la Supervisora María Fernanda Medina donde dio a conocer las nuevas fechas cronograma de actividades de las comunas donde van ejecutar las intervenciones de la Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca, Adicionalmente presentó la asesora Magda Girón la metodología del diligenciamiento de formatos, actas compromiso, encuentas, listados asistencia y registro fotografico bajo el manual de Supervision e Interventoria.

Powered by CamScanner

- La contratista apoyó el proceso de gestión documental elaborando actas de cierre de los contratistas de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la recepción de firmas de la supervisora, haciendo respectivo control y seguimiento de las carpetas. Esto con el fin verificación y entrega de carpetas de las actividades y demás documentos implementados por la coordinación general (actas, listados de asistencia, registro fotográfico).

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las parte de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma

Powered by CamScanner

aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: La contratista realizó el pago oportuno de la seguridad social para el mes de abril del 2023, planilla No.1054571891 Y CUS No. 2070664719.
según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	**$19.800.000**
Valor Adiciones	**$0**
Reajustes	**$0**
Actualización de precios	**$0**
Valor Total del Contrato	**$19.800.000**
Valor pagado	**$9.900.000**
Valor causado que no se ha pagado	**$3.300.000**
Valor total ejecutado	**$13.200.000**
Valor saldo por ejecutar	**$6.600.000**
Intereses moratorios	**$0**

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Cuota 1	**Febrero**	**$3.300.000**	**Pagado**
Cuota 2	**Marzo**	**$3.300.000**	**Pagado**
Cuota 3	**Abril**	**$3.300.000**	**Pagado**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Powered by CamScanner

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.**

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES VALOR TOTAL	VALOR
Entregable 1: $ Actividades:	$
Entregable 2: $ Actividades:	$
Entregable 3: $ Actividades:	$
Entregable 4: $ Actividades:	$

Powered by CamScanner

TOTALES: **$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**Día: 20**	**De**	**Junio**	**De**	**2023**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

23	días del mes de	**Mayo**	de	**2023**

MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA

C.C. 66706329
SUPERVISORA

Powered by CamScanner